

Vistas las Cédulas
principales a tratar
sobre la quita de
matrícula en las con-
tribuciones directas
y reparos, o plan for-
mado por los Reg. de
la H. de Comisiones, y de
mas de que se han
aprobado, con pre-
sencia de la Real
y Superior a una
ciudad y pueblos ci-
tados, y lo que se
ha correspondido
a cada uno por su
parte, y el total
de los mismos. Deseo
impresión p. de dip-
tado, y en el caso
expresado de los Ho-
mages, se manifiestan
de unguete, esas huma-
nidades de los cal-
culo a que se han
axial industrial y
comercial, y para for-

